

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

Número suelto 5 céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

FRANCOS DE SUSCRIPCIÓN

En Salamanca. 1'25 ptas.
Fuera de ídem, un trimestre. . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts.

Época 2.^a

Jueves 28 de Junio de 1904

Año XX.—Num. 6165

TRIBUNALES

EL DIA EN LA AUDIENCIA SIETE PROCESADOS

SECCION PRIMERA

Cuarta sesión

Homicidio en Villarino.—Últimos testigos.—El Fiscal y la defensa de Luciano Tapia modifican sus conclusiones.—Los debates.

A las diez de ayer mañana continuó el juicio por Jurados, del que ya tienen conocimiento los lectores de EL ADELANTO, por las informaciones que sobre él venimos publicando desde hace unos días.

Abierta la sesión, continuó la prueba testifical, declarando los tres últimos testigos, y leyéndose la declaración de otro que en la actualidad se halla en Buenos Aires.

El primero que compareció fue

Manuel Conde

hermano del interfecto Juan, y soldado de infantería, de guarnición en Zamora, el cual explicó los hechos de autos, al igual que lo han hecho otros testigos, afirmando, además, que su desgraciado hermano no tuvo ni el menor resquemor con el Baltasar, habiéndole matado este por vengarse de que no podía pegar al Luciano Tapia.

Aún estábamos tomando notas de la declaración del anterior declarante, cuando compareció

Juan Petisco

soldado de infantería, de guarnición en Zamora.

Este habla para su guerrera y no le pudimos oír ni... palabra.

Roque Cordero

soldado también y de guarnición en la misma ciudad, informó después, careciendo de importancia lo que dijo.

Terminadas las pruebas, el señor Presidente preguntó a las partes si deseaban modificar sus conclusiones, haciéndolo, en efecto, el señor Fiscal y el señor Luna, defensor de Luciano Tapia, en la forma siguiente:

El Fiscal, señor Muñoz, retira la acusación respecto de los procesados Agustín Martín, José Sendín, Miguel Monte y Ángel Benito, sosteniéndola por lo que hace a los demás procesados, en la forma que ya conocen nuestros lectores.

El señor Luna, defensor del Luciano Tapia, modifica sus conclusiones provisionales en el sentido de que su patrocinado tuvo la participación de autor en el delito calificado, pero que no desahó ni provocó á Agustín y Baltasar Martín, ni á los otros sujetos que les acompañaban, y que, además, el día de autos, su patrocinado tenía más de quince años y menos de diez y ocho.

En vista de que el señor Fiscal retiró la acusación de los anteriores procesados, el señor Presidente preguntó si en el público había alguna persona que deseara sostenerla, y como nadie contestara, se declaró el sobreseimiento libre en favor de los cuatro aludidos reos.

Acto seguido le es concedida la palabra al representante del ministerio público, para mantener sus conclusiones.

Comenzó el señor Muñoz su disertación, en la que demostró tener una imaginación y una retentiva envidiables, haciendo elogios de sus compañeros los dignos letrados señores Zugarrondo, Mata, Luna y Manzano, á los cuales calificó, respectivamente: de orador elocuentísimo y concienzudo, al primero; de digno profesor de la gran Universidad de Salamanca, al segundo; de astro en el foro y en el nombre, al tercero, y de hombre de mérito y valía al cuarto, diciendo después que él, ante tales paladines de la abogacía, no podía hablar sin pedir antes benevolencia, porque carecía de dotes oratorias.

Después, entrando de lleno en el fondo del asunto, narró el hecho de autos, aduciendo algunos datos que demostraron, una vez más, en el señor Muñoz, la competencia de que está dotado.

Combatió la calificación que del hecho hace la acusación particular, elevando el delito de homicidio á la categoría de asesinato, entendiendo que así cumplía con su deber, al sujetarse á la ley y al hecho de autos.

Terminó el señor Fiscal pidiendo un veredicto de culpabilidad para los procesados.

El señor Romano Zugarrondo habla después como acusador privado.

Hizo un informe nuestro querido amigo luminoso y elocuentísimo, como todos los suyos, consiguiendo entusiasmar, con su

fácil y correcta palabra, al auditorio que llenaba la sala.

En su brillante informe al Jurado, del que dice que es fiel y constante defensor y amigo, porque lleva á los tribunales de justicia auras democráticas, basadas en el derecho y en las conciencias humanas.

Anatemizó el crimen de ahora, al cual le dió duros calificativos, relatando después el hecho con sencillez y elegancia, defendiendo, en párrafos elocuentes, la categoría que al hecho le había dado (de asesinato), tratando de llevar al ánimo del Jurado la convicción de que el Juan Conde fué herido por detrás y cuando huía del peligro que se le acercaba.

Tuvo emocionantes párrafos de conmiseración para la familia del muerto (presente en la Sala), que hicieron que aquella, y muy especialmente el padre, un pobre anciano, enjuto de carnes y con la cabeza completamente blanca, llorara copiosamente conmoviendo al público y á todos los señores del Tribunal.

En vista de lo avanzado de la hora (una y media de la tarde), se suspende el juicio hasta las cuatro y media.

Quinta sesión

Siguen los debates. Na acusación y las defensas

El señor Romano Zugarrondo continúa su informe en la sesión de la tarde, y termina, pidiendo al Jurado un veredicto de culpabilidad para los procesados.

Los señores Sánchez Mata y Luna, defensores de Baltasar Martín y de Luciano Tapia, respectivamente, informan á continuación.

Si elocuente, concienzudo y brillante fué el discurso del señor Romano, los de los señores Luna y Mata no se quedaron á la zaga.

Imposible hacer una detallada reseña de estas dos oraciones, pues nos falta tiempo y espacio.

Reciban, pues, los señores Romano, Mata y Luna, nuestra más cordial felicitación.

A las ocho, suspendióse el juicio hasta hoy á las diez, en que harán uso de la palabra el defensor señor Manzano y el presidente señor Martín.

Vistas para hoy

En la Sección primera terminará hoy esta de Villarino.

En la sección segunda se verá, en juicio oral y público, la causa procedente del Juzgado de Peñaranda, contra Marechano Sexma y otro, por usurpación de atribuciones. Ponente señor Casas, defensor señor Zugarrondo y procurador señor Morató.

P. P.

Un banquete

Como testimonio de gratitud y consideración al señor Jaramillo, por las operaciones practicadas extra-oficialmente para enseñanza de los nuevos licenciados en la facultad de Medicina, éstos obsequiarán á su catedrático con un banquete en el café del Pasaje.

El menú fué excelente, digno de la fama de Chapado, y entre los comensales reinó fraternal alegría, haciéndose votos por la prosperidad y suerte de todos los allí reunidos, en la difícil y humanitaria ciencia á que dedican sus estudios.

Nuevos bachilleres

En el Instituto general y técnico se han hecho bachilleres, con la nota de aprobado, los señores siguientes:

Don Domingo Guevara Martín, don José Eraña López, don Andrés García Moreira, don Eloy Hernández Calvo, don José Guerrero Crehuet, don Gregorio Martín Martín, don Juan López Martín, don Carlos Guerraire Crehuet, don Pedro Sánchez de Alba, don Santiago Rodríguez Bonilla, don José María García Ruano y don Cayetano Fontan Manzano.

Y con la nota de sobresaliente don Manuel Reymundo Tornero y don Doroteo García Pérez.

TRIGOS

El mercado de Salamanca y el de Barcelona

El trigo se cotizó ayer en nuestro mercado á 47 reales.
A la hora de entrar en máquina nuestro

Don Juan Sahagún García Gómez de la Orta

Licenciado en Derecho y Administrador en esta provincia de la Casa y Estados de Alba y Montijo falleció el jueves 23 de Junio de 1904, á los 70 años de edad después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

El señor Apoderado general de la Casa y Estados de Alba y Montijo (jefe), su desconsolado hijo don José; hija política doña María Mantilla; hermana política, sobrinos, primos, y demás parientes

Suplican á sus numerosos amigos que por olvido involuntario no hubieren recibido esquila de defunción, se dignen asistir á la conducción del cadáver y funeral por cuyos actos de caridad cristiana les ovindán eternamente agradecidos.

CONDUCCIÓN DEL CADÁVER: El viernes, 24, á las nueve y media de la mañana.

CASA MORTUORIA: Monterrey, núm. 4.

FUNERAL: El sábado, 25, á las diez y media (hora de la Catedral).

IGLESIA PARROQUIAL: Purísima Concepción (Agustinas).

El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo é iglesia respectivamente.

El Sr. D. José Marcos Borrego

(DEL COMERCIO DE ESTA CAPITAL)

falleció el día 22 de Junio de 1904

á los 37 años de edad, después de recibirlos Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Su desconsolada y afligida esposa D.^a Bárbara Maestre Marcos; sus hijas María, Ricarda, y Agustina Marcos Maestre; su padre Santiago Marcos; madre política Ignacia Andrés; padres políticos Ricardo Maestre y Nicolasa Marcos; sus hermanos Francisco, Francisca y Catalina Marcos; hermanos políticos Dámaso Cabetas, Candelas Sánchez, D. Lorenzo (presbítero), Magdalena, José, Julian, Isabel y Venancio Maestre; tíos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos que por olvido involuntario no hubieren recibido esquila de defunción, se sirvan asistir á la conducción del cadáver, hoy 23, á las seis y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Corriño 15, al Cementerio, y al funeral que se celebrará el día 25, á las nueve de la mañana, en la iglesia de San Martín, por lo que le estarán siempre agradecidos.

El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo é Iglesia respectivamente.

po, en el cual se han cometido enormes abusos, preguntando su criterio al señor Osma, especialmente en lo que se refiere á los harineros catalanes.

El señor Osma ofrece traer los expedientes; sobre el expediente de defraudación al Estado por venta de bienes espera dador. Respecto á emisiones temporales, recuerdo los tonos del discurso de su señoría.

En cuanto á dicho régimen, dice que es un régimen de autorización que tiene marcados sus trámites.

El señor Lerroux dice que desea la discusión.

Rectifican ambos. El señor Lletget pide una lista de expedientes y multas impuestas á la Compañía Transatlántica desde el año 1889.

Dice que la Compañía está fuera del artículo 49.

Formula otros cargos contra la citada compañía.

El señor Osma le dice que cuando se entere bien, le contestará.

El señor Lletget pide los estatutos de dicha Compañía.

El señor Villasegura presenta y apoya una proposición.

El señor Urquijo ocupase del decreto autorizando el uso de dialectos en las conferencias telegráficas y telefónicas. Pide aclaraciones.

El señor Sánchez Guerra le contesta satisfaciendo sus deseos.

El señor Junoy formula un ruego.

Pide el traslado del Juez de Sans (Barcelona), por incompatibilidad.

Pide que se cumpla la ley.

El señor Sánchez Toca dice que no sabe si mañana quedará cumplida la ley.

Más ruegos de escaso interés.

El señor Pi y Suñer pregunta si se pondrá á discusión el proyecto sobre pago de deudas de Ultramar.

El señor Sánchez Guerra contestale que, si hay tiempo, se discutirá.

Orden del día

CAMINOS VECINALES

El señor Esteban Collantes pide al Gobierno y al presidente de la Cámara, que demuestre la Comisión de Presupuestos la impaciencia que demostró ayer respecto á las informaciones, á fin de evitar el tener que rectificar errores, como sucedió con la información de la Comisión de alcoholeros que, á pesar de decir el Presidente de la Comisión que no se ampliaría el plazo, se ha ampliado.

RIVERA

La Cámara de Comercio

Informada la Junta directiva de la Cámara de Comercio de esta capital, de que los representantes en Cortes de la provincia solo esperan, para invitar al Rey á que visite Salamanca, la noticia oficial de que así lo desean las corporaciones populares y organismos representantes de las fuerzas vivas, se reunió ayer y acordó, por unanimidad de los congregados, manifestar á los diputados y senadores la complacencia con que verían que don Alfonso honrase á esta ciudad con su visita.

La cátedra de francés

Si yo hubiera caído en el infantilismo de tomar en serio eso de la europeización, sería cosa de comenzar estas líneas participando á los lectores que estamos en camino de europeizarnos.

¡Lástima que cierto pesimismo de picador me haya impedido crear en estas cosas! Efíjense ustedes y verán, á poco que se fijen, cómo hemos entrado en el progreso y cómo entendemos nosotros eso de progresar.

Los que se van á bañar al río, se ahogan; los que van á la Alamedilla, se estropean la ropa; los que pasean en la Plaza, se estropean el calzado, y los que hablan en los mitings, parece que nos quieren llevar á un derrotero, como decía, en el de consumo del domingo último, nuestro convecino Debales.

Todo proclamando á todas horas nuestra europeización.

¡Qué ha ocurrido para que aquí, donde la vida marcha tan humanamente, se hayan estancado los encargados de proveer la cátedra de Francés vacante en la Escuela de Artes! Averíguelo Vargas si le interesa y le dejan tiempo para ello sus arquitecturas.

Lo que debe hacerse es olvidar lo ocurrido, sea ello lo que sea, y pensar en lo que pueda ocurrir.

Puede ocurrir, y parece que es á lo que se tira, que las oposiciones anunciadas se retrasen otra temporadita, y que los opositores (los opositores que encuentran mal lo que se hace, claro está) tengamos que dar uno ó varios mitins diciendo que los concejales (así, todos, para que la cosa dé juego) cobran una porción de miles de pesetas por mantener el statu quo, que decía el otro.

Esto del mitin, hablando de la subvención á los concejales, me ha parecido una idea felicísima y de seguros resultados. ¡Si los demás secundaran!

Tomar la cosa en serio, publicar sendos artículos hablando del abandono que revela el que para proveer una cátedra se deje pasar medio año; acusar de esta característica de éstos ó los otros, para saber que éstos, los otros y los de más allá continúan haciendo su agosto, si son unos aprovechados, es algo tan infantil como creer

en la europeización, ó pensar que ha de haber aquí quien se ocupe de un chico que se ahoga porque le dá la gana meterse en el río.

¡Ni que estuviéramos sin europeizar! De todos modos, y por si se podía ahorrar eso del mitin, quizá no estaría de más que los concejales se ocuparan de este asunto con más detenimiento que lo han hecho hasta aquí, para evitar "que las gentes honradas, las que creen que la pereza es el mayor de los crímenes, acusen á los concejales de nuestro Ayuntamiento, de contribuir á nuestro descrédito, á nuestra ruina, á nuestro inevitable aniquilamiento." (Este es un retazo del discurso que estoy preparando para el mitin. Como verán ustedes, la cosa va á ser de fuego).

Y, por hoy, dejemos este asunto. Señor Alcalde, señores de la Comisión de Instrucción pública, señores Concejales; el Director de la Escuela de Artes dice que no ha encontrado tribunal para las oposiciones de francés. En una de las últimas sesiones habló el señor Zugarrondo de que se encargara al Rector de la Universidad que buscara tribunal. ¡No sería oportuno aceptar lo propuesto por el señor Zugarrondo? El señor Rector es posible que acepte el encargo, y por lo menos no tardará un siglo en no hacer nada.

Decídanse ustedes á aceptar esta solución, y sino, y se acabará más pronto, la de examinar ustedes mismos á los opositores, como propuse hace ya tiempo.

FERNANDO FELIPE.

ALCANCE POSTAL

Madrid 22.

Sesión del Congreso

Abrese la sesión á las tres y media. Preside Romero.

Se aprueba el acta.

El señor Viesca retira, en nombre de la Comisión, el dictamen relativo á las reformas de Guerra.

Ruegos y preguntas

El señor Lerroux pide el expediente personal del Gobernador de Soria y otro sobre venta de bienes en Almodóvar del Cam-

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigástrico; cura el 98 por 100 de enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica,

hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-

medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada.—De venta, Serrano, 30, farmacia Madrid, y principales de Europa y América.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrós crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurostenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, ect. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en la provincia de Salamanca, farmacia del Lcdo. Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

Sastrería Tomás Benito

18, CALLE DE LA RUA, 18

Por cesación se liquidan todas las existencias de la misma, con un 60 por 100 de rebaja en todos los géneros. Solo por el mes de Junio.

ULTIMO MES DE VENTAS, 18, RUA, 18

Liceo Escolar

Colegio dirigido por D. PEDRO GONZALEZ GARCIA

Dr. en Filosofía y Letras y Abogado

Serranos, 10—Salamanca

Los alumnos de este Colegio, recientemente instalado, han obtenido en Mayo último ONCE matriculas de honor, DIEZ Y NUEVE sobresalientes y QUINCE notables, en cuarenta y nueve exámenes.

El Director le consigna para que las familias de los estudiantes puedan comparar este Centro de enseñanza con otros análogos anteriormente establecidos, y elegir en consecuencia lo más ventajoso a sus intereses.

Los alumnos del LICEO ESCOLAR han hecho durante todo el curso vida colegiada, no han salido solos ni una sola vez fuera del Establecimiento los de 2.ª enseñanza e ingreso, y en general no se han tolerado complacencias perjudiciales que quieren los padres evitar en el mero hecho de no dejar a sus hijos abandonados en una casa de huéspedes.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigilados de Facultad, Instituto e ingreso en la 2.ª enseñanza para los exámenes de Septiembre.

Pídanse reglamentos.

FABRICA DE CHOCOLATES MARCA SAN JUAN DE SAHAGUN de Nicanor Hernández

DOCTOR RIESCO, NUM. 60—SALAMANCA

Montada esta fábrica a la vista del público, con sujeción a los más modernos adelantos; dotada con la más perfecta maquinaria, con el esmero y limpieza que la fabricación de este artículo requiere (porque esta máquina es lo que se llama el verdadero brazo ampliado, sólo es movida por el brazo del hombre, como puede ver todo consumidor, no como otras en esta localidad, que son movidas por sangre y lo anuncian elaborados a brazo).

Empleando géneros de los principales puntos productores, todos de primera calidad, sin adulteración alguna.

Cree el dueño de este establecimiento haber interpretado los deseos del público, por la numerosa y escogida clientela que desde su fundación sigue honrando esta su casa, donde se elaboran los exquisitos chocolates desde 1'25 pesetas libra de 460 gramos en adelante, con canela, sin ella y a la vainilla; al mismo tiempo ofrece también una clase especial, con substancias de carnes de ternera y gallina, al precio de 2'50 pesetas libra.

También se hacen tareas de encargo, ya sea tomando los géneros en esta casa, ó bien trayendo a la Fábrica los artículos que el consumidor desee emplear, elaborándose en su presencia ó delante de persona de su confianza.

Para mayor comodidad del público, se hallan a la venta en los Comercios de Ultramarinos de D. ISIDRO CORONA, calle de la Rúa; D. MANUEL CANDELAS, San Julián, y en otros varios sitios.

Si llegáis a Salamanca, procurad con prontitud el comprar el chocolate marca San Juan de Sahagún

Está tan acreditada, que nadie lo duda ya cómo ha de confundirse con la otra de San Juan?

NOTA. Llevando una tarea, ó sean 30 libras, se rebaja 1/2 real en libra, y 1/4 de seis en adelante.

Gran Comercio del Precio Fijo

CASA FUNDADA EL AÑO 1874

La más importante de las de su clase en esta capital

47, Plaza Mayor, 47—Salamanca

Además de los artículos clásicos en todos los tejidos del reino y extranjero, podemos ofrecer hoy a nuestra numerosa clientela las últimas novedades en sedería, lanas, sarines, percales, batistas, ceñiros, lanillas, tricots, vicuñas, jergas, elasticones y todo lo concerniente al ramo de pañería; chales y pañolería, de todas clases; toquillas, abanicos, bastones, sombrillas, armas y efectos de viaje y caza.

CAMISERÍA Y SASTRERÍA

Trajes á la medida desde 30 pesetas

Rebaja de precios en varios géneros como fin de temporada.

ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA

MANUEL CARDENAS 15, SAN PABLO, 15

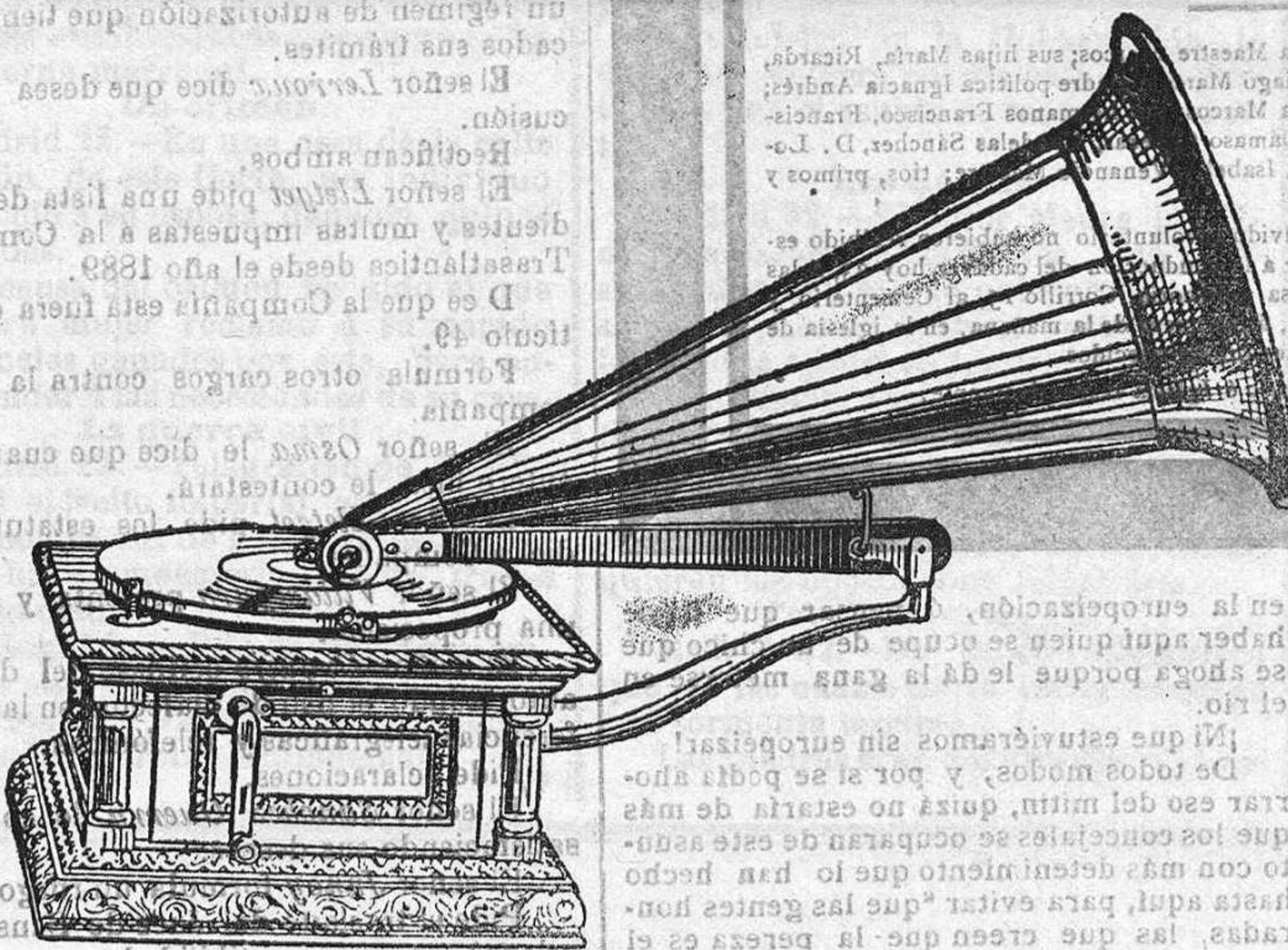
Monturas y bridas de todas clases; bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos. Cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros. Maletas desde 3 pesetas en adelante; sacos de mano, neceseres, cabás, portaplés portamantas, baules de mimbre y cajas muy bonitas para viaje. Gran surtido en artículos de caza. Reclamamos de todas clases; jaulas y estuches para escopetas; guantes y polainas para caza y montar, cubiertos para campo y viaje; collares, cadenas y bozales para perros. Cinturones de todas clases. Alpargatas en lona y estezado para campo. Guarniciones, troncos y limoneras para toda clase de carruajes.

Gran surtido en todos los artículos.

Establecimiento y taller de construcción de sillero y guarnicionero

MANUEL CARDENAS.—SALAMANCA

COMPANIA FRANCESA DEL Gramophone



Unico depósito en Salamanca:

Prudencio Santos Benito, Plaza Mayor 17 y 18

Se envían catálogos a quien los pida

Balneario de Medina del Campo

Verdadero sanatorio para la escrófula, según el informe del Real Consejo de Sanidad.—Temporada oficial de 1.º de Julio á 30 Septiembre.

Aguas clorurado sódicas, sulfurosas, bromo-yoduradas. Unico en España que elabora AGUAS MADRES, análogas y muy superiores á las de Salis de Bearne en Francia y á las de Krenzuach y Naubein en Alemania.

Eficacisimas para el linfatismo, escrófulas en todas sus manifestaciones, raquitismo, mal de Pott, artroceas, coxalgias, herpetismo, anemia, cloroanemia, enfermedades del aparato genital de la mujer, histerismo, corea, neurastenia y parálisis reflejas.

Esmerado servicio de fonda. Espaciosas y ventiladas habitaciones. Parques de recreo. Luz eléctrica. Carruajes á la llegada de los trenes.

Médico-Director: Ilmo. Sr. D. José Morales Moreno. Vive fuera de temporada, en Valladolid, Núñez de Arce, núm. 20.

Para más detalles dirigirse al Administrador del Balneario. 30—a—8

LOS PERIODICOS El Imparcial, El Liberal, El Herald, El País EL ADELANTO

Los Sucesos y Nuevo Mundo.

Se suscriben en casa de TOMAS GONZALEZ en Tamames.—Se venden

POSTALES magnificas.

SE ARRIENDA un segundo piso con agua y escusados, Ramos del Manzano, 29 y 31. Darán razón, Plaza Mayor, 13. Comercio de paños de Senén Martín.

THE INFORMATION AGENCIA PERIODISTICA ANUNCIADORA Atocha, 74, primero—MADRID Admite anuncios para todos los periódicos de España, Europa y América. Precios económicos. Pídanse condiciones.

CENTRO JURIDICO Atocha, 74, 1.ª derecha, MADRID Dirigido por D. Crisanto Lorenzo.—ABOGADO Se encarga de la defensa y representación de cuantos negocios pendan de los Tribunales ó centros administrativos de la Corte. Informes ó consultas: DIEZ pesetas

EMBUTIDOS Y SALAZONES

En la calle de Absjo núm. 5, (junto al Campo de San Francisco), encontrará el público los exquisitos embutidos de carnes puras de cerdo y demás clases de salazones, como son: costillas saladas, espinazcos, cabezas, pernicotes, huesos escarnados, lenguas, manteca derretida, idem en rama, idem en tripa y tocino. Todo ello á precios económicos. 30—18

DE "O'DONNELL,"

PEREZ GALDOS

Te voy meditando. Piensas, como yo que una heredera rica millonaria y de clase igual a la tuya, no es tan fácil de encontrar en los tiempos que corren...

Si te propongo este arbitrio... pasado por agua, es porque calculo que el casamiento redentor que aquí no encontraríamos fácilmente, allí te saldría en cuanto llegaras, por la virtud sola de tu esplendorosa persona, por tu elegancia y nobleza, y la fama que has de llevar por delante.

IX
Veo que, si te subes a la parral de la dignidad—prosigue Beramendi,—no trepas tan alto como yo creía...

Ahora, dando por hecho que trazas en tu existencia la línea go da de que antes te hablé, establezcamos el sano régimen económico en que de hoy en adelante has de vivir.

Y ahora digo yo: ¿qué capitalista debemos acudir? Piensa tú, recorre tus conocimientos; yo pasaré revista en los míos.

Debo advertirte, para que no te adormezcas en una confianza optimista, que nuestros hombres de dinero no se aventuran en ningún negocio que no vean claro y seguro desde el momento en que se les plantea.

Que nuestros ricos están a las moduras y no a las agrías, lo ves palpablemente en que pudieron agruparse y acometer, con dinero español empresa tan nacional y útil como el ferrocarril de Madrid a Irún, y se han echado a tras, dejando esta especulación en manos de extranjeros.

fuere, tú por tus relaciones, y por las mías, buscaremos un Creso, entre los pocos Crebes españoles que tengan el sentido de la reconstrucción en vez del sentido de la destrucción.

SE VENDE
una casa sita en la Plaza de San Marcos, número 7.

SEÑORAS ELEGANTES!
EL GRAN DEPÓSITO DE CORSES.
JACINTO NIÑO
46 Plaza Mayor — 46

Para las señoras
Nos comunican de Madrid que por las damas de la más alta sociedad, están siendo muy visitados los talleres de la célebre modista parisiense Mad. Concha, establecidos en la calle de Esparteros, núm. 8.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
Compañía de seguros reunidos
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

Ateneo Salmantino
Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con sus clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas.

COLEGIO DE NIÑOS DE D. MANUEL DURAN
Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con sus clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas.

CENTRO-PENSION MANES
para alumnos oficiales
DE LAS FACULTADES E INSTITUTO
DON JOSE MANES CASAUX

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo a las Facultades e Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza.

En la escuela modelo que a cargo de acreditado profesor central se estableció en este Centro, se consiguen obtenidos rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación en Normales e Institutos.

Balneario de Calzadilla del Campo
El confitero ledesmista, Luis Vicente Tapia, arrendatario de este hermoso establecimiento, ofrece al público en general, y en particular, a los asiduos concurrentes a él, sus más esmerados servicios en todo lo concerniente al mismo, tanto en hospedaje como en lo relacionado con el uso de tan saludables aguas.

TRASPASO
Por no poder atenderla su dueño, se traspasa tienda de comestibles y bebidas, que produce de 1.500 a 2.000 pesetas libres de gastos.

TESORO
Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Agua de solares
Especialmente recomendada para la Neurastenia y enfermedades del Estómago.

LIBROS NUEVOS
Libería de Núñez. Rna, 25
El Cazador práctico (Antonio Briones).
Teatro. Tomo III (Jacinto Benavente).
Museo criminal (Gorón).

SE VENDE una casa de nueva construcción sita en la Ronda de San Ciprián número 77, una cochera, también de nueva construcción, susceptible de convertirse en vivienda, con gran corral y pozo, situada en la misma calle, con el número 65; otra casa en la calle de Bretón número 11 y un familiar con caballos y guarniciones.

THE PACIFIC THEAM
NAVIGATION COMPANY
VAPORES CORROS INGLÉS
Billetes de pasaje y flete de mercancías a Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, Molendo el Callao, Guayaquil y puertos intermedios.

ABANICO PERFUMADO
ASIAN
Plaza Mayor, 1 y 2, Salamanca.
Se reciben encargos para la composición de abanicos de todas clases.

Imprenta y Librería
de Francisco Núñez Izquierdo
Salamanca

ban el cuello, al mismo tiempo que, una voz que temblaba a impulsos de la emoción, murmuraba a su oído: —Sois vos, Galaor?—y a Perina se la olvidó el anteponer el señor.

—¿Qué hacía mientras tanto el bueno de Jerónimo, al que Galaor acusaba de ser ambicioso? Pues ejecutar al pie de la letra las órdenes que le diera Galaor y si Jerónimo obedecía a éste, el escudero del vizconde de la Mare-aux-biches, conformándose con las órdenes de su amo, le obedecía a él.

—¿Quién son esos?
—Cinco amigos míos,—respondió el secretario del bailío saludándolo,—que me esperan aquí para poder salir con nosotros de la ciudad.

—Abrid la puerta de orden del señor bailío,—le dijo, y el guarda, que sabía que el joven era secretario de su jefe, abrió sin desconfianza, saliendo todos al campo.

En aquella época, lo mismo que ahora, se pagaba un fuerte impuesto sobre las materias de comer, beber y arder, y lo mismo que en la actualidad, hacía esto que se estableciesen tabernas o ventorros en los que, como no pagaban esos derechos, se vendía todo, y en especial el vino, más barato.

diaria que os ofrecieron?—contestó Jerónimo, y, a su vez, cambió su hopalanda y su gorro por el colete y calzas de antes y por el yelmo del Parmesano, al que dijo al oído: —No tengáis miedo, buen hombre, todo se reduce a que la reina Margarita necesita vuestra litera durante unas cuantas horas. Al amanecer os soltarán.

Mientras tanto, Galaor y Perina seguían a obscuras su conversación y la joven preguntaba: —¿Os habló el paje Manuel de Fritz?
—¿D. I. lugarteniente del gobernador?—Sí, ¿qué le pasa?

—Que le dije que viniese luego a verme.
—¿Ah!—hizo Galaor frunciendo el entrecejo, lo que Perina no vio, pero adivinó, y apoyando su mano en el hombro del gascón, le dijo:
—No temáis nada, querido señor mío, el tal Federico es ni más ni menos que un belitre del que se hace lo que se quiere con una sonrisa y una mirada y que se conforma con eso. Ya os diré lo que le pedí, pero antes permitidme que os diga que hice una buena jugarreta al señor de Pont Ribaud y que adelanté una hora el reloj que tiene en su cuarto, de modo, que a las siete se creyó que eran las ocho y me pidió la cena.

número de hoy, no hemos recibido el telegrama de Barcelona.

Cotización de otras semillas en el mercado de Salamanca: Centeno, a 40 reales; cebada a 27 y 28, y algarrobas, a 32.

Tamames 22. Con buena concurrencia, a pesar de haber empezado las operaciones de recolección, se celebró este mercado de ayer.

La cotización de los artículos presentados fue la siguiente: Trigo, a 11'75 pesetas la fanega; centeno a 9'50; cebada, a 7'75, y algarrobas a 9'75.

Cerezas y guindas, a 1 peseta la arroba; cerezas de costal, a 1'50; patatas, de 1'15 a 1'25, y queso de cabra a 12'50.

En el de ganado moruno se realizaron varias ventas a los precios comunicados en mi carta anterior.—El Corresponsal.

Crónica local y provincial

Por la sección facultativa de Montes se ha dirigido con esta fecha al Alcalde de Moriscos un oficio reclamándole el nombramiento de perito práctico que acompañará en su día al de la Hacienda para la medición y tasación de dos tierras al sitio de La Cabezuela, en aquel término municipal, advirtiéndole que queda conminado con la multa de 17 pesetas, 50 céntimos, si en el plazo del quinto día no remite el nombramiento.

Ha llegado a esta capital el procurador de los tribunales en ejercicio en Zamora, don Manuel Calvo, con objeto de pasar unos días al lado de su hija la señorita Natividad Calvo, Regente de la Escuela graduada de la Normal de maestras.

La Dirección general del Tesoro ha ordenado a la fábrica de la moneda que se acaben trescientas mil pesetas en piezas de dos céntimos.

Dicha suma representa para la acuñación la insignificante cantidad de quince millones de piezas.

Ha fallecido en esta ciudad el señor don Juan Sahagún García Gómez de la Orta, administrador de la casa y estados de Alba y Montijo.

Nos asociamos al dolor de su respetable familia.

En el Registro civil se hicieron ayer dos inscripciones de defunción. De nacimiento no se hizo ninguna.

Ha recibido las aguas bautismales en la parroquia del Carmen la hija recién nacida de nuestro compañero en la prensa, el redactor de El Líbano, don Juan D. Berueta.

Para Madrid ha salido el pintor salmantino don Vidal Gonzalez, con motivo de hallarse allí enferma una persona de su familia.

Ha fallecido en Béjar la señora doña María Anaya, esposa de nuestro buen amigo, don Serapio Galindo.

Reciba nuestro pésame la desconsolada familia.

Durante las primeras horas de esta mañana, la guardia municipal ha dado una batida a los puestos públicos de pan, habiendo decomisado algunas piezas de esta mercancía.

No fué un hombre solo el que a Esteban Valiente le pegó anteanoche en la Salud, y de cuyo hecho tienen ya noticia nuestros lectores, sino que fueron cuatro agueridos mozos, mandados por el dueño de la finca donde las caballerías del Valiente pastaban.

Así nos ruega que lo hagamos constar el interesado. Queda complacido.

Tras de rápida enfermedad y cuando se encontraba en plena actividad y labrando con su trabajo el porvenir de su familia, ha fallecido el honrado comerciante y tratante en ganados de ésta, don José Marcos Borrego.

Reciba su aflicta familia nuestro pésame más sentido.

Se encuentran en ésta el respetable industrial y fabricante de Logroño, nuestro querido amigo don Carlos Amusco y su hijo.

El Rey simpático de España, Alfonso XIII, ha visitado ya gran parte de su territorio y en todas partes tuvo en su mesa al también soberano café torrefacto de La Estrella.

Punto de venta; Comercio de la viuda de Emilio Blasco.

La Diputación provincial de Burgos ha nombrado una comisión de su seno, compuesta de los señores don Victoriano del Val y don Mariano Revenga, para que la representen en el Congreso, agrícola que en los primeros días del próximo mes de Septiembre se ha de celebrar en esta ciudad.

De Valladolid, Zamora, Segovia, Palencia, Santander y otras Diputaciones de Castilla, concurrirán también dignos representantes.

El Congreso será, sin duda alguna, un acontecimiento para la región castellana y para los intereses agrícolas de la nación.

Han salido para San Miguelito, dehesa de su propiedad, nuestro querido amigo don Enrique Esperabé Arteaga y su distinguida familia.

El expediente seguido con motivo de la pretensión formulada por don Marcelino Sánchez López, para adicionar a su apellido el materno de su padre, don Tomás Sánchez Ventura, ha sido informado favorablemente por el señor Fiscal.

En el pueblo de la Vellés se celebrarán solemnes fiestas el día 24, festividad de San Juan Bautista.

Con tal motivo se ha organizado una danza de niños que llamará, seguramente la atención de cuantos hayan de presenciar los pases, por la agilidad y la destreza con que cumplen su cometido.

Para qué se matan los pueblos

Este interesantísimo tema constituye el asunto de una bella narración de Eugenio Sellés, que aparece en el número corriente de Blanco y Negro. El sillón presidencial, de Pérez Nieva; El primer llanto y la primera risa, cuento fantástico; Las campesinas levantinas, hermosa página de Martínez Ruiz; la sección de Gente menuda y los lindos dibujos de Xaudaró, Varela, Ariza, Francés, Méndez Bringá, Sancha, Muñoz Lucena, Coullaut Valera, Carlos Vázquez y otros, dan mucho atractivo a este número.

La Diputación provincial de Barcelona ha votado, en sesión por aquella celebrada, 1.000 pesetas para festejar al orfeón "Dueño de Zamora", cuando vaya a la ciudad condal.

J. LEONARIAS CIRUJANO-DENTISTA

Por mejores condiciones de local, se ha trasladado al número 2 de la misma calle del Doctor Riesco (frente al que antes ocupaba en la misma calle).

OJO MEDICOS

En el Boletín del día 17 de este mes se anuncia la vacante de Médico del pueblo de Huerta. A los que lo soliciten, se les comunica que el médico que por espacio de ocho años ha desempeñado dicha plaza, cuenta con la mayor parte de los vecinos igualados.

DUCHA

Se vende un magnífico aparato nuevo, muy práctico. Informarán en esta Redacción.

Los ayuntamientos que aún no han ingresado en arcas del Tesoro el cupo del impuesto de consumos, correspondiente al actual trimestre, lo efectuarán dentro de los días que restan del presente mes.

En los primeros días de Julio procederá la Hacienda ejecutivamente contra los que resulten en descubierto.

Don Francisco Rodríguez Martín ha interpuesto recurso de alzada para eximirse del cargo de alcalde, contra el acuerdo del ayuntamiento de Villaverde.

El señor marqués de Tovar, que proyectaba haber llegado hoy a esta ciudad, telegrafió ayer diciendo que, por estar enfermo, aplaza su viaje.

Ha salido para Burgos el director de El Líbano.

Mañana se celebrará solemne fiesta en Alba de Tormes en honor de San Juan.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado municipal de Arayayona de Mógica una mujer llamada Hermenegilda Martín García, por suponerse autora del desmoche de 200 pinos de un pinar de aquel término municipal.

El desgraciado Arturo Herero (a) el Manco, ha sido conducido a la Casa de Dementes.

Primera Fábrica en España

Iris, papel pintado desde 20 céntimos rollo. Depósito: San Justo, número 2. 30-16

SE NECESITAN aprendices de guarnecedoras, oficiales para reformar (composturas) por hechuras y aprendices que estén adelantados.

EUSTOQUO ROMERO ALVAREZ

Doctor Riesco, 7 y 9.—Calzado de lujo. Novedad, elegancia, buen gusto.

Estándose agotando los ejemplares de la edición de la obra de Patología del doctor don Arturo Núñez García, y con el fin de terminarlos, se vende a cinco pesetas el ejemplar, compuesto de cuatro tomos.

LIBRERIA DE NOÑEZ

García Barrado, 25

Se ha expuesto al público, en el tablero de anuncios del Instituto general y técnico, el cuadro de los alumnos que han obtenido matrícula de honor.

En el pueblo de Cerralvo se halla vacante la plaza de alguacil de aquel Ayuntamiento, con el sueldo de 150 pesetas al año.

El nuevo Delegado de Hacienda, don Joaquín Béret y Herrero, tomó ayer posesión de su cargo.

Nuestro amigo y suscriptor, don Basilio García Polo, tiene gravemente enferma de sarampión su hija menor.

Ha regresado de Madrid, después de obtener la honrosa calificación de Sobresaliente en primero y segundo año de solfeo, la niña María Buxaderas Sánchez, alumna del señor don Luis A. Martín.

Inauguración del Laboratorio municipal

Ayer fué inaugurado el nuevo local en que ha sido instalado el Correccional.

Los invitados al acto recorrieron los diversos departamentos y examinaron el material de trabajo, cuyas aplicaciones explicaban a los visitantes el director señor Calzada y el ayudante honorario señor Hoyos, realizando algunos experimentos.

Incompleto al presente, es sin embargo el Laboratorio buena base para desarrollar ulteriores proyectos de que nos hablaba con entusiasmo el señor Alcalde, entre los que

figuran la adquisición del material necesario para los estudios bacteriológicos y para las operaciones de desinfección. Los concurrentes fueron galantemente obsequiados con dulces, vinos y cigarrillos.

TELEGRAMAS

Por una parroquia. Madrid 23.—Se ha autorizado al Obispo de Coria para elevar pteces a Roma, solicitando la segregación de la parroquia de Rebollosa, de la diócesis de Salamanca, y su agregación a la de Coria.

Final del Congreso. Madrid 23.—Terminó en la sesión de ayer la discusión del proyecto de caminos vecinales, aprobándose el mismo. Discutióse después el pago de las obligaciones de Ultramar.

El señor Arnat defendió su voto particular, contestándole el señor Espada, en nombre de la Comisión.

Acto seguido se levantó la sesión. Los republicanos portugueses Madrid 23.—De Lisboa se han recibido cartas dando cuenta de los graves sucesos ocurridos en aquella ciudad, a la salida del mitin republicano celebrado el domingo.

Dicen que la policía intervino brutalemente, apaleando a los republicanos e hiriendo los con los sables.

Los republicanos se defendieron con armas blancas y de fuego. Hubo muchos heridos.

La censura mutiló los telegramas en que se daba cuenta de lo ocurrido.

Reformas

Madrid 23.—El señor Maura ha anunciado que se propone reformar radicalmente el plan de urbanización de Madrid, cambiando en un plazo breve el aspecto de la Corte e higienizándola.

De viaje. Madrid 23.—Añoche salió para Barcelona el ministro de Obras públicas.

Le acompañan el gobernador de aquella ciudad y el jefe del negociado de puertos.

Hundimiento

Madrid 23.—En la calle de San Leonardo se ha hundido el terraplén de unas obras que estaban haciendo, resultando dos obreros heridos de extrema gravedad.

Un incidente

Madrid 23.—Durante la sesión de ayer tarde en el Congreso, ocurrió un vivo incidente entre Romero y Lacierba, cambiándose frases muy duras.

Amigos de ambos arreglaron la cuestión.

El descanso dominical

Madrid 23.—La junta de reformas sociales ha tomado acuerdo definitivo, incluyendo los periódicos de todas clases en la ley del descanso dominical.

Carretera provincial. Madrid 23.—El diputado a Cortes por Vitigudino, señor Maldonado, ha conseguido que la intervención central de Hacienda haya despachado favorablemente el expediente de subasta del primer trozo de la carretera de Vitigudino a Sequeros.

Huelga. Madrid 23.—De Palma telegrafían que tiende a agravarse el conflicto de los albañiles con sus patronos.

Ha habido coacciones y amenazas. La policía intervino, deteniendo a cinco huelguistas.

Los peluqueros

Madrid 23.—Los peluqueros de esta Corte se reunieron anoche y acordaron secundar a sus compañeros de Barcelona, declarándose en huelga.

Los federales

Madrid 23.—Añoche se celebró una velada para conmemorar el programa de la república federal.

Pronunciaron discursos Estévez, Arsuaga y Grajales.

Todos fueron muy aplaudidos

La miseria

Madrid 23.—Dicen de Barcelona que aumenta la crisis obrera en aquella ciudad.

Millares de obreros, sin trabajo, recorren la ciudad y visitan las redacciones de los periódicos, pidiendo que se les ayude a salir de la miseria en que viven.

La situación se considera muy grave. Motín de mujeres.

Madrid 23.—En Alcoy se amotinaron ayer las mujeres por negarse los almaceneros de harina a rebajar los precios de dicho artículo.

Recurrieron en manifestación la población y vieron al alcalde, el cual prometió ayudar sus peticiones.

Se teme que ocurran desórdenes.

LA GUERRA

Sorpresa

Madrid 23.—Telegramas de Niung-Chuang dicen que el domingo pasado 8.000 rusos, a las órdenes del general Koudeatrich, al pasar por el barranco de Wafung fueron sorprendidos por un destacamento de artillería japonesa, teniendo aquellos que repliegarse a una posición atrinchada, y perdiendo 1.200 hombres.

Buques a pique

Madrid 23.—De Tokio telegrafían que los japoneses capturaron al buque chino Tsjero.

Dos destroyers y un vapor ruso que intentaron salir de Port Arthur, tropezaron con unas minas submarinas, yéndose a pique.

Pericieron ahogados quinientos tripulantes.

Victoria japonesa

Madrid 23.—En París se han recibido despachos dando cuenta de que se ha librado una gran batalla entre rusos y japoneses.

Se dice que los japoneses alcanzaron la victoria, pero a costa de pérdidas enormes.

Los agregados españoles

Madrid 23.—Se ha recibido en el ministerio de Estado un telegrama de nuestro embajador en Tokio, diciendo que los agregados españoles militares no iban en los transportes echados a pique por los rusos, y que continúan en Tokio.

RIVERA

había recibido de Magdalena Solange, que le entregara un bolsón muy repleto de parte de la reina.

Siguió el Parmesano a Jerónimo y a sus compañeros a una sala subterránea, en la que se reunían los bebedores después de tocar la queda. El tabernero sacó vino de un tonel, colocando el jarro sobre la mesa, y el Parmesano lo cogió, poniéndose a beber en el mismo jarro, y en el mismo momento, Jerónimo le echó la zancadilla, haciéndole caer al suelo. Los compañeros de Jerónimo no le dieron tiempo para levantarse, se arrojaron sobre él y le ataron y amordazaron para que no pudiese gritar.

—¡Ya tenemos uno!—dijo Jerónimo.—Ahora vamos con los muleteros.

El tabernero se había marchado, con arreglo a lo convenido, y Jerónimo subió a llamar a un muletero diciéndole:—¡Eh, compañero! Bajad, que el Parmesano os convida a echar un trago.

Obedeció el muletero y, apenas entró en la cueva, corrió la misma suerte que el escudero. Jerónimo hizo dos veces más el mismo viaje, y cuando no quedaba más que el cuarto muletero subió y le dijo:—Yo me encargo de los caballos y de las mulas, id a beber con los compañeros.

A los cinco minutos subió uno de sus compañeros, diciendo a Jerónimo que todo había concluido y que los cuatro muleteros estaban atados y amordazados como el escudero.—La litera está en nuestro poder, y lo que hay que hacer ahora es volver a Amboise, para lo cual os pondréis las libreas de esos hombres.

—¿Y dónde vamos?—preguntó uno.

—¿Y qué os importa, con tal que os den la pistola

dicado a todos los oficios. Primero fué fraile, después criado y más tarde reitre, habiendo vivido del altar y del pillaje, siendo, en fin, hombre que no retrocedía ante nada con tal de ganar unos cuantos escudos y que, de consiguiente, servía bien a quien bien le pagaba. Hacía mucho tiempo que conocía a Jerónimo y a sus compañeros.

Al oír los cascabeles de las mulas se apresuró a abrir y, Jerónimo, le hizo un signo misterioso, y enseguida le preguntó en alta voz:—¿Tienes buen vino?

—Como siempre, del mejor,—respondió el tabernero.

—Bajemos a la bodega y allí lo beberemos más fresco,—dijo Jerónimo, y el escudero echó pie a tierra, ordenando a los muleteros que se quedasen en la carretera. El digno escudero había bebido bastante en el Caballo Blanco y se tambaleaba un poco al andar. Precedale Jerónimo y seguíanle los cinco compañeros de éste. Acercóse Jerónimo al tabernero y le dijo al oído:—¿Quieres ganarte diez pistolas?

—Sí, por cierto,—respondió el exfraile.—¿Qué es lo que hay que hacer?

—Acompañarnos a la sala que hay al lado de la bodega, servinos vino y marcharte en seguida para acostarte. Si oyes ruido, te vuelves de cara a la pared y haces un esfuerzo para dormirte. Aquí tienes el dinero,—dijo Jerónimo dando unas cuantas monedas de oro al exfraile.

El Parmesano, medio borracho ya, tenía mucha sed y no pensaba más que en beber. Digámos al paso que el oro que manejaba Jerónimo, procedía de Galaor, que lo

que la reina os dispensará la honra de bailar con vos. Adiós,—dijo Galaor, y se fué, dejando asombrados a sus interlocutores.—¡Pobres gentes!—murmuró el joven apretando el paso.—Creo que le van a hacer pasar un mal rato a ese imbécil de Pont Ribaud.

En el reloj de la torre del alcázar estaban dando las horas de las ocho y Galaor empleó muy pocos minutos en llegar al pie de las vetustas murallas. El cielo estaba estrellado, pero la ausencia de la luna hacía que la noche fuese oscura. Levantó el gascón la cabeza y vió que en la ventana de Perina había luz y murmuró:—Diga lo que quiera la señorita Magdalena de Solange, hay que confesar que Perina es guapa de veras, y como hay Dios, que si yo no hubiese jurado amar a Idolina... se acercó más, cogió la cuerda que estaba colgando y, antes de subir, pensó:—Se puede amar constantemente y, sin embargo, ser infiel a veces,—de pronto se acordó de Jerónimo.—¡Pobrecillo! Pensar que en estos momentos me sirve con la docilidad de un esclavo... no... no está bien que yo le dé un disgusto.

Y empezó a subir, y en el mismo momento, asomóse a la ventana una cabeza que desapareció en el acto, apagándose la luz.

¡Pobre Jerónimo!—decíase el gascón sin dejar de subir.—La verdad es que si me sirve con tanta fidelidad, no es por mí, sino porque se lo mandó Perina... y, después de todo, ciertos perjuicios no existen cuando se ignoran... ojos que no ven... y Perina debe ser muchacha muy discreta, ¡qué diantre!

Y en este mismo momento llegó al antepecho de la ventana y sintió que unos brazos regordetillos le rodea-